

Los sindicatos representativos del profesorado denuncian los incumplimientos del MEC y exigen una respuesta definitiva sobre el Estatuto Docente

Los sindicatos representativos del profesorado de la enseñanza pública llevamos muchos años reivindicando un Estatuto que regule nuestras relaciones laborales y las adapte a las nuevas realidades educativas, sociales y administrativas. En el primer punto del Acuerdo Básico de 20 de octubre el MEC se comprometió a consensuar dicho Estatuto. Desde entonces el MEC ha venido dilatando injustificadamente el proceso de negociación.

También los cuatro sindicatos hemos coincidido en que, para desbloquear la situación, el MEC debe cumplir lo ofertado en la Mesa del 18 de abril en los siguientes puntos: jubilación anticipada e incentivada y con carácter permanente, promoción del B al A por concurso de méritos, carrera profesional y complemento de dedicación al centro. En estos temas, la oferta del Ministerio fue considerada como positiva aunque quedó de manifiesto, que para hacer una valoración final, necesitábamos un texto escrito que recogiera la oferta tal como fue hecha por el MEC, hecho que todavía no se ha producido pese al tiempo transcurrido, pero que seguimos exigiendo.

Han transcurrido más de dos meses desde aquella fecha y el MEC parece incapaz de asumir sus propios compromisos. Ahora no sólo no asume los compromisos adquiridos en la Mesa Sectorial de 18 de abril, sino que quiere introducir cambios regresivos respecto a sus propuestas de mayo de 2006.

Por ello nos hemos visto obligados a manifestar ante la opinión pública y el profesorado la inmensa decepción que nos produce semejante actitud, por lo que las organizaciones sindicales firmantes de este comunicado nos hemos visto obligadas a convocar esta concentración de delegados y delegadas sindicales ante las puertas del Departamento ministerial para hoy, día 20 de junio. En esta concentración vamos a hacer ver al MEC el rechazo que su inoperancia, volubilidad y prepotencia negociadora está produciendo en el colectivo docente.

Los sindicatos no vamos a dejar de exigir el cumplimiento íntegro de los compromisos que el Ministerio ha adquirido no sólo ante los sindicatos, sino ante todo el profesorado, el pasado 18 de abril.

Además, de estas medidas los sindicatos:

1. Hemos solicitado una entrevista con la Ministra de Educación con la mayor urgencia para transmitirle nuestra preocupación por la marcha de la negociación del Estatuto Docente.
2. Hemos manifestado nuestra exigencia de que el texto que se envíe al Parlamento sea producto de acuerdo sindical.
3. Expresamos nuestra decepción porque el MEC no haya sido capaz de aprovechar el consenso sindical existente sobre los principales puntos del Estatuto de la Función Pública Docente
4. Convocaremos movilizaciones a principio de curso en caso de seguir estancada la negociación.

Por ello, seguiremos demandando un Estatuto Docente consensuado entre el MEC, las comunidades autónomas y las organizaciones sindicales, que actualice y mejore nuestras condiciones laborales y suponga, al mismo tiempo, una mejora del servicio educativo público. Somos conscientes de que el tiempo de la actual legislatura se agota y que los únicos que no parecen enterarse son los responsables del Ministerio.

Madrid, 20 de junio de 2007

CC.OO.

ANPE

FETE-UGT

CSI-CSIF